

ITEM	REQUISITOS TECNICOS	PROPONENTES									
		LAM Construcciones S.A.S.		CONSORCIO SAMARITANA 2018		UNION TEMPORAL ACTIVA		CONSORCIO EMPVOING		CONSORCIO COSULTOR HOSPITALARIO	
		CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION
	Valor presupuesto oficial \$720.150.077 (921,80 SMMLV)										
1	Presentacion de Análisis de precios unitarios	SI	Falta ítem 1,04	SI		SI		SI		SI	
2	Presentacion cuadro que relacione las cuadrillas utilizadas para agrupar la mano de obra	NO		SI		SI		SI		SI	
3	Presentacion cuadro con la totalidad de los recursos Materiales, Maquinaria y/o equipos	NO		SI		NO		SI		SI	
4	Presentacion DIAGRAMA DE GANTT diagrama que consigne las actividades en las que se agrupan todos y cada uno de los ítem.	SI	sin ruta critica	SI		SI		SI		SI	
5	Presentacion DIAGRAMA DE RED red o diagrama que consigne las actividades en las que se agrupan todos y cada uno de los ítem de obra	NO		SI		SI		SI		SI	
<b>PROPONENTE</b>											
Para acreditar la experiencia general habilitante, los proponentes deben presentar certificaciones de obra de máximo dos (2) contratos suscritos con entidades públicas y/o privadas que cumplan las siguientes características:											
1	certificacion No 1 donde se muestra experiencia en contratos cuyo objeto corresponde a Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas. Entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento.	SI		SI		SI		SI		SI	
2	certificacion No 2 donde se muestra experiencia en contratos cuyo objeto corresponde a Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas. Entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento.	-		-		SI		SI		SI	
3	El valor ejecutado del contrato, o la suma de los valores ejecutados de los contratos, debe ser mayor o igual al presupuesto oficial de la presente solicitud, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV) según el RUP.	SI	4,328,13 SMMLV	SI	1,022,50 SMMLV	SI	1,161,30 SMMLV / 1,274,19 SMMLV	SI	793,92SMMLV / 587,04 SMMLV	SI	869,06 SMMLV / 470,31 SMMLV
4	El contrato correspondiente a la certificación No 1 esta reportado en el RUP y esta clasificado en los códigos de actividades relacionados con el objeto de contrato según la Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC v14_0801, del registro único de proponentes asi: 72102900, 72101500, 72103300, 72121400	SI		NO	No anexa evidencia	NO	No anexa evidencia	NO	No anexa evidencia	NO	No anexa evidencia
5	El contrato correspondiente a la certificación No 2 esta reportado en el RUP y esta clasificado en los códigos de actividades relacionados con el objeto de contrato según la Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC v14_0801, del registro único de proponentes asi: 72102900, 72101500, 72103300, 72121400	-		-		NO	No anexa evidencia	NO	No anexa evidencia	NO	No anexa evidencia
6	El contrato correspondiente a la certificación No 1 inicio, termino y se liquidó dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	SI		SI		SI		SI		SI	
7	El contrato correspondiente a la certificación No 2 inicio, termino y se liquidó dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	-		-		SI		SI		SI	
8	El contrato correspondiente a la certificación No 1 presenta Acta de liquidación y/o el acto administrativo de liquidación y Copia del contrato.	NO		SI		SI		SI		SI	
9	El contrato correspondiente a la certificación No 2 presenta Acta de liquidación y/o el acto administrativo de liquidación y Copia del contrato.	-		-		SI		SI		SI	
<b>DIRECTOR DE OBRA</b>											
Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con mínimo cinco (5) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá acreditar su experiencia en máximo dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto es Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra y cuya sumatoria de área intervenida sea mayor a 310 M2.											
1	Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con mínimo cinco (5) años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI		SI		SI		SI		SI	
2	Certificado de vigencia de la Matrícula Profesional, expedida por El Consejo Profesional de Ingeniería "COPNIA" o el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura "CPNAA" o del ente de agremiación de orden nacional correspondiente, con antelación a la fecha estipulada en el cronograma para la recepción de las propuestas.	SI		SI		NO	Certificado dado 22/01/2018	SI		SI	
3	Fotocopia de los diplomas referentes a los estudios adelantados.	SI		SI		SI		SI		SI	
4	certificacion No 1 de contrato cuyo objeto es Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entiéndase Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra y cuya sumatoria de área intervenida sea mayor a 310 M2.	SI		SI		SI		SI		SI	

5	certificación No 2de contrato cuyo objeto es Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra y cuya sumatoria de área intervenida sea mayor a 310 M2.							SI			SI
<b>RESIDENTE DE OBRA</b>											
Ingeniero Civil o Arquitecto con tarjeta profesional vigente, con más de 5 años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El profesional propuesto para el cargo deberá acreditar su experiencia en máximo dos (2) certificaciones de contratos cuyo objeto es Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Residente de Obra y cuya sumatoria de área intervenida sea mayor a 310 M2.											
1	Ingeniero Civil o Arquitecto con tarjeta profesional vigente, con más de 5 años de experiencia general, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI		SI		SI		SI			SI
2	Certificado de vigencia de la Matricula Profesional, debidamente firmada por el profesional propuesto, expedida por El Consejo Profesional de Ingeniería "COPNIA" o el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura "CPNAA" o del ente de agremiación de orden nacional correspondiente, con antelación a la fecha estipulada en el cronograma para la recepción de las propuestas.	SI		SI		SI		SI			SI
3	Fotocopia de los diplomas referentes a los estudios adelantados.	SI		SI		SI		SI			SI
4	certificación No 1 de contrato cuyo objeto es Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Residente de Obra y cuya sumatoria de área intervenida sea mayor a 310 M2.	SI		SI		SI		SI			SI
5	certificación No 2de contrato cuyo objeto es Mantenimiento y/o Adecuación de Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Residente de Obra y cuya sumatoria de área intervenida sea mayor a 310 M2.	SI						SI			SI
<b>RESIDENTE TÉCNICO SISOMA</b>											
Técnico o tecnólogo en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, con tarjeta profesional vigente, con más de 3 (tres) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. El técnico propuesto para el cargo deberá acreditar en máximo dos (2) certificaciones de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.											
1	Perfil: Técnico o tecnólogo en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, con tarjeta profesional vigente, con más de 3 (tres) años de experiencia, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI		NO	fecha de expedición de tarjeta profesional es 29-01-2016	SI		SI			SI
2	certificación No 1 de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.	NO	No presenta	SI		SI		NO	la certificación laboral que se presenten en primer orden de foliación no corresponde a obras de edificaciones del sector salud		SI
3	certificación No 2 de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.	NO	No presenta	SI				NO	la certificación laboral que se presenten en segunda orden de foliación no corresponde a obras de edificaciones del sector salud		SI

Bogota 17/08/2018



Ing: JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES  
 LIDER PROYECTO DE ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO MEDICO  
 Hospital Universitario de la Samaritana



Proyecto: Arq. URSULA TORRES